

La primavera española del movimiento 15M

Jaime Minguijón Pablo y David Pac Salas*

Resumen: Transcurrido un año desde el nacimiento del movimiento del 15M en España, es posible realizar un análisis del mismo desde una perspectiva sociológica. Para hacerlo, la mejor forma de aproximarse al fenómeno es partir del examen de la percepción ciudadana del sistema político institucional, a través de una metodología cualitativa fundamentada en la observación y el análisis del discurso de los participantes. Hemos asistido a asambleas y se han analizado materiales de las redes sociales. Los resultados muestran que este movimiento no puede entenderse sin conocer la percepción previa que la ciudadanía otorgaba a las instituciones políticas y poniéndola en relación con las consecuencias de la crisis económica, el incremento del desempleo y la visión de los mercados financieros.

Palabras clave: participación política, ciudadanía de base, percepción, instituciones políticas, 15M, orden instituyente.

The Spanish Spring of the 15M Movement

Abstract: One year after the birth of the 15M movement in Spain, an analysis from a sociological perspective can be attempted. To do so, the best approach to the phenomenon demands an examination of public perceptions in relation to the institutional political system throughout a qualitative methodology based on observation and discourse analysis of the participants. Meetings have attended and social networks materials have been scrutinized. The results show that this movement cannot be understood without being familiar to the citizens' previous perception of political institutions and making a connection with the results of the economic crisis, rising unemployment and the perception citizens have of the financial markets.

Keywords: involvement in politics, basic citizenship, perception, political institutions, 15M, established order.

* Jaime Minguijón Pablo, Facultad de Educación, Universidad de Zaragoza. C/San Juan Bosco, 7, Zaragoza, España, 50009. Tel. (+34) 976 76 10 00. Correo electrónico: jmingui@unizar.es. David Pac Salas, Facultad de Economía y Empresa (Campus Río Ebro), Universidad de Zaragoza. C/María de Luna s/n, 50018, Zaragoza, España. Tel. (+34) 876 55 49 31. Correo electrónico: davidpac@unizar.es.

Artículo recibido el 19 de junio de 2012 y aceptado para su publicación el 22 de enero de 2013.

Introducción

Transcurrido un año desde el nacimiento del movimiento del 15M en España, se han elaborado numerosos análisis en el ámbito político, sociológico y mediático, algunos de ellos pueden calificarse como “expres”, en el sentido de que se realizaron a los pocos días del surgimiento del movimiento. Desde el ámbito académico, Carlos Taibo, gran conocedor de los movimientos sociales, hizo una interpretación urgente del 15M en la que se aventuró a realizar una de las primeras reflexiones del movimiento desde adentro y de su repercusión política y mediática. Entre otras cosas, identificó en el seno del 15M dos “almas” o grupos ideológicos más o menos bien avenidos: miembros de los “movimientos sociales críticos”, por un lado, y jóvenes no radicalizados, “cabreados” y reformistas, por el otro (Taibo, 2011). Otros autores (Calvo *et al.*, 2011) han llegado a la conclusión de que se trataba de personas, en general jóvenes (no adolescentes), con estudios universitarios y situados a la izquierda ideológicamente (no partidariamente, ya que, en general, no votan o lo hacen por un partido minoritario).

No cabe duda que el momento de su aparición, en plena campaña electoral de las elecciones municipales y autonómicas del 22 de mayo de 2011, contribuyó para su construcción como un acontecimiento mediático y social de extraordinaria trascendencia. A su vez, las élites políticas intentaron utilizarlo en sus estrategias de persuasión, siendo una cuestión clave en los mítines de la campaña electoral. En este trabajo se reflexiona sobre dicho movimiento mediante el desarrollo de unas aproximaciones previas sobre la percepción ciudadana de la participación sociopolítica que los autores habían realizado en los últimos años (Pac y Minguijón, 2011; Minguijón y Tomás, 2011, y Minguijón, 2009). El objetivo principal de este artículo es analizar las bases sociológicas sobre las que se sustenta el movimiento del 15M. Partimos de una breve contextualización de la realidad española que ayudará a la comprensión de la génesis del 15M. A continuación se propone analizar el hecho político desde una perspectiva sociológica, a partir de los trabajos de Arendt y se revisa la bibliografía clásica en el ámbito de los movimientos sociales. Posteriormente hacemos hincapié en el proceso de institucionalización de la política, para acabar con la percepción ciudadana sobre las mediaciones institucionales, en general, y en concreto con el movimiento 15M.

Contextualización

La primera y más importante enseñanza de la sociología del conocimiento es que toda teoría, con independencia de su objeto específico de reflexión, emerge en coyunturas históricas determinadas y puede, por consiguiente, ser interpretada como un esfuerzo de racionalización tanto de las contradicciones existentes en esos contextos históricos como de las praxis correspondientes.

Casquette, 1998, p. 144.

Esta afirmación de uno de los más importantes teóricos españoles de los movimientos sociales nos sirve para llamar la atención sobre la necesidad de describir, aunque sea brevemente, el contexto en el que surgió el movimiento 15M, antes de introducirnos en su análisis sociológico.

Dos años después del comienzo de la crisis, el gobierno socialista de José Luis Rodríguez Zapatero se enfrentó a una doble problemática: por un lado, el incremento paulatino de la deuda española¹ y, por otro, el vertiginoso aumento del desempleo.² Para atajar estos males de la economía española adoptó una serie de reformas, entre las que sobresalen las siguientes:

- a) Disminución de los salarios de los funcionarios en 5 por ciento.
- b) Congelación de las pensiones, exceptuando las no contributivas y las mínimas.
- c) Reforma laboral en torno a tres ejes: extensión parcial de la indemnización de 33 días por año trabajado por despido improcedente en las contrataciones fijas, en perjuicio de la figura anterior que era de 45 días de indemnización por año trabajado; reconocimiento de las situaciones de crisis de las empresas, o empresas con pérdidas, como causa objetiva de despido procedente y posibilidad de que los empresarios y los trabajadores pacten una no vinculación al convenio laboral vigente en determinados supuestos críticos para la empresa, con el objetivo de reducir costos.
- d) Se elimina el cheque bebé, que había impulsado la propia administración socialista.
- e) Se reduce la ayuda oficial para desarrollo.

¹ En la primera legislatura de Zapatero (2004-2008) los gastos crecen, pero crecen más los ingresos con lo que hay superávit. En la segunda (2008-2011) los gastos se disparan, los ingresos se desploman y el déficit se elevó muchísimo en 2009. En 2010 el déficit disminuyó, pero siguió siendo muy alto.

² El desempleo había pasado de una tasa de 8.5 por ciento de la población activa en 2007 a 20.1 por ciento en 2010 (Fuente: Instituto Nacional de Estadística).

Las reformas sirvieron para frenar el crecimiento del déficit pero ayudaron igualmente a la ralentización de la economía, con lo que se agravó la crisis y aumentó el problema del desempleo (en el segundo trimestre de 2011 llegaba a 20.9 por ciento). La situación del desempleo afectaba especialmente a la población joven con tasas que superaban 40 por ciento para los menores de 25 años.

El descontento de grandes grupos de la población (jubilados, funcionarios, pequeños empresarios, autónomos, jóvenes y estudiantes³) favoreció la creación y potenciación de pequeñas redes de afectados⁴ por la crisis económica que, además, mostraban una fuerte crítica a la forma en que se estaba gestionando: Juventud sin Futuro; Malestar.org; Nolesvotes; Plataforma de Afectados por las Hipotecas; Anonymus; Enojados con la Gestión de los Contenidos Digitales a Beneficio de la SGAE; Attac, etc. (Mora, 2012, pp. 105-114). En ese momento, las redes sociales⁵ (especialmente Twitter y Facebook) fueron un medio adecuado para su gestación y consolidación.

Algunos de estos movimientos convergen en Democracia Real Ya (DRY) que es la organización que, aprovechando ese caldo de cultivo y la próxima celebración de las elecciones municipales y para la mayoría de los parlamentos autonómicos (22 de mayo de 2011) convocó a una manifestación en la mayoría de las capitales españolas para el 15 de mayo. Sin que ningún analista o político lo esperara, a esas manifestaciones acudieron miles de ciudadanos y tuvieron un éxito rotundo, especialmente en comparación con las convocadas hasta esa fecha por organizaciones no tradicionales.

En Madrid, un grupo reducido de personas decidió que la protesta no podía tener fin después de tres horas de manifestación. Decidieron acampar en la Plaza de Sol. Esta acción no tuvo mucha trascendencia y seguramente se hubiese mantenido en el práctico anonimato si no hubieran sido desalojados en plena noche por la policía. La expulsión se convirtió en una verdadera explosión de contactos y comunicaciones por la red, que se tradujo en un llamamiento masivo a extender los campamentos en todas las capitales de provincia españolas. Esa fue la génesis del movimiento 15M.

³Es importante recordar que también existían movimientos de protestas estudiantiles vinculados a la adaptación de la Universidad española a los criterios de Bolonia, que eran considerados como una claudicación de la universidad a los principios del mercado.

⁴Estos elementos reflejan con bastante fidelidad las características de un movimiento social, tal como lo define Diani (1992).

⁵Sobre la importancia de las redes sociales en los movimientos sociales véase Castells (2012a).

La cuestión política desde la sociología

Las aproximaciones al hecho político desde la sociología aportan un enfoque claramente distintivo respecto otras ciencias sociales (Bergua, 2009). La primera tarea consiste en establecer qué es lo significativo que puede aportar un enfoque sociológico al análisis de la relación de la ciudadanía con la política, como paso previo para tratar de comprender cuáles son las bases sociales que se encuentran detrás del movimiento del 15M.

Arendt permite abordar la cuestión política desde una perspectiva filosófico-antropológica que puede servir como base para la aproximación sociológica propuesta. Según esta autora (Arendt, 1997, p. 46), el ser humano, como individuo, es un ser apolítico, es decir, no hay nada en la esencia del ser humano que pertenezca a la política. La política nace de la relación “entre-los-hombres”, es decir, es una condición que se deriva de la interrelación entre diferentes individuos, que partiendo de su igualdad como seres humanos son diversos en multitud de características, tanto biológicas, como psicológicas y sociales. Por lo tanto, la política, a imagen de lo que decía Hobbes, se establece a partir de una relación y es, desde el punto de vista del ser humano, una realidad construida en un espacio totalmente fuera del hombre. Son estas consideraciones las que hacen posible, incluso necesaria, una aproximación a la política en clave sociológica.

Por otra parte, desde un punto de vista antropológico, la política está formada por las instituciones sociales (más o menos complejas o desarrolladas⁶) que permiten garantizar cierto orden social,⁷ es decir, que permiten imponer cierta regularidad y continuidad en las relaciones entre los seres humanos (Bergua, 2009, pp. 32-35). La garantía de ese orden puede ser algo propio que reside en el conjunto de la comunidad (en las sociedades primitivas) o bien puede alcanzar autonomía y ser administrada por una esfera distinguida (líder, rey, Estado).⁸

⁶ Una de las cosas que la antropología ha enseñado a la ciencia política es que es necesaria una definición de lo político que no se vincule solamente con las sociedades llamadas históricas ni a la existencia de un aparato estatal.

⁷ Aproximación que emparenta con la propuesta de uno de los primeros antropólogos políticos, como Radcliffe-Brown: “Al estudiar la organización política tenemos que tratar con el mantenimiento o establecimiento del orden social, dentro de un marco territorial” (Colson, 1979, p. 23).

⁸ Precisamente, desde una visión antropológica, lo que diferencia una sociedad primitiva de otra que no lo es reside en la aparición de una institución (líder, rey, Estado) que ejerza el poder político a título individual, para que deje de ser ejercido por la comunidad en su conjunto. Véase Clastres (2010).

La esencia del papel social que cumple la política en una sociedad concreta (y que acaba de ser descrita) es independiente del modo o de los medios a través de los que ésta se ejerce, que pueden ser coercitivos o no (con estrategias impositivas o deliberativas). Se está haciendo referencia sustancialmente de la política entendida como poder social, en la concepción de Max Weber (2009) que emerge en este intersticio de las relaciones entre los hombres.⁹ De hecho, se puede observar que existe una variada gama dentro de la tradición científica que, partiendo de la concepción de la política como el ejercicio del poder, identifica a éste como “imposición” (por ejemplo, el marxismo), o más bien como algo acordado a través del consenso, como expresión de la libertad de los individuos (por ejemplo, el liberalismo), pero en ninguno de los dos casos se niega que el ejercicio de la política sea sinónimo de poder. De hecho, desde la perspectiva de la política como poder no se da una verdadera diferenciación entre las teorías marxistas y neoliberales, sino que ésta más bien se encuentra en el origen de ese poder (impuesto o consensuado).

Para el objeto de este artículo, y siguiendo la terminología de Arendt, existe una tensión eterna entre una de las cualidades del individuo apolítico, la libertad y la política como poder, que nace de la relación “entre-los-hombres”, que no deja de ser una construcción social.¹⁰ Esta disputa o tensión ayudará a entender cómo el individuo se ha postulado desde siempre respecto de la política, sus instituciones y las personas que la ejercen (Bergua, 2007), y que vendría manifestado por una tendencia a considerar todo lo político (con mayor o menor grado de institucionalización) como algo ajeno, alejado, que adquiere poder social, por lo que tiende a limitar su libertad y, por lo tanto, rodeado de un manto de sospecha. En este sentido, todo producto social que termine disponiendo de un papel relevante en la esfera de la política tenderá a ser ubicado por la ciudadanía como perteneciendo al mismo mundo, sin realizar distinciones significativas en su interior. Esto nos servirá posteriormente para interpretar de forma unitaria las opiniones y discursos de la ciudadanía en torno a los partidos políticos, los

⁹Que haría referencia a la propuesta weberiana del poder (“la política no puede sino consistir en esfuerzos por conseguir porciones de poder, o de influir en la distribución del poder”), que, a su vez, encontró su derivación en Arendt (“el poder no está dado de antemano, sino que se conquista parcial y momentáneamente, mediante procesos de acumulación de fuerza, de votos o de voluntades”). Véase Mires (2004).

¹⁰Ya Bobbio (1995) defendía que el pensamiento político de todas las épocas ha estado dominado por dos grandes antítesis: opresión-libertad y anarquía-unidad.

sindicatos y los nuevos movimientos sociales, así como el posicionamiento ante ellos de movimientos como el 15M.

También es importante diferenciar la institución social de la política de otras instituciones sociales que igualmente aportan regularidades de comportamiento en las comunidades, por lo que se encuentran emparentadas con ella. Lo esencial de la política y, por lo tanto, lo que la diferencia del resto de las instituciones que igualmente aportan regularidades de comportamiento en las comunidades, es que la política conlleva una preocupación por el mundo, no por el ser humano en concreto. Puesto que el ser humano no es autárquico, sino que depende de otros para su existencia (tanto individual como colectiva), la existencia de cada uno se encuentra concernida en la de todos. Es en la garantía de ese espacio común (que los autores denominan mundo, a diferencia del espacio individual, familiar, religioso o incluso de clase, etc.) donde actúa la política.¹¹

La relación con las instituciones políticas y la desafección

En Occidente, la esfera de la política hace tiempo que generó unas instituciones particulares que tienen su encarnación más clarividente en el Estado democrático o parlamentario y en el sistema de partidos. Dentro de este andamiaje institucional, tienen también cabida los llamados “viejos movimientos sociales”, con el movimiento obrero a la cabeza, que han llegado a alcanzar un papel preponderante en los órganos de toma de decisión política (el movimiento obrero, junto con el patronal, forman parte de multitud de espacios de planificación y decisión política, y de forma conjunta, son denominados eufemísticamente “agentes sociales”).

Sin embargo, aun con la extensión de la democracia y la integración de los movimientos obreros en sus instituciones, sigue presente en la actualidad la tensión histórica entre libertad y poder, ya que siempre se reproduce el debate en torno al grado de libertad que dejan al ser humano esas instituciones¹² y, en sentido contrario, el grado de influencia que el individuo tiene

¹¹ Tres son las características que deberían servir para diferenciar el universo de lo que es político y de lo que no lo es. “El adjetivo ‘político’ se aplicará a cada cosa que sea al mismo tiempo pública, orientada según metas definidas y que involucre un poder diferenciado (en el sentido del control) entre los individuos del grupo en cuestión” (Swartz *et al.*, 1966, pp. 1-41).

¹² La pregunta que habría que responder es: ¿hasta qué punto es asumible la cesión (voluntaria) de libertad individual para garantizar el orden social y hacer posible la existencia de todos los que forman la comunidad? Estas tesis se dejan entrever, por ejemplo, en las posturas de la llama-

efectivamente en la toma de decisiones en el interior de esas instituciones.¹³ Fruto de estas tensiones, en el pasado se crearon mecanismos que trataban de poner cotas y contrapesos al ejercicio del poder, como, en un primer momento, la división de poderes, el nacimiento del parlamentarismo, la Declaración de los Derechos del Hombre y la extensión del sufragio universal, entre otros y, en épocas más recientes, han aparecido iniciativas y propuestas en torno a la cuestión de la participación ciudadana.¹⁴

La irrupción de los nuevos movimientos sociales en la segunda mitad del siglo pasado permite arrojar algo de luz sobre esta tensión histórica y, a la vez, ayudará a comprender el 15M.¹⁵ Los nuevos movimientos sociales atesoran unas características peculiares y distintivas respecto a los viejos movimientos sociales (Neveu, 2002, pp. 107 y ss.):

- Recelan de la centralización y de la delegación de la autoridad en unos dirigentes.
- Se resisten al control y buscan la autonomía; por lo tanto, no se trata tanto del acceso al poder del Estado, sino de la búsqueda de espacios de autonomía frente a él.¹⁶
- Proponen una dimensión expresiva y no tanto materialista en cuanto a las metas a alcanzar.
- En este sentido, abordan cuestiones concretas (feminismo, ecologismo, etc.) y no proponen estrategias de transformación global de la sociedad.

da derecha parlamentaria en todos los países occidentales y, especialmente, en el movimiento generado en torno al “Tea Party”.

¹³ La pregunta que habría que responder es: ¿hasta qué punto es asumible la independencia de acción de la esfera de la política, más allá del control de la base social que la ha generado de forma voluntaria a través del acuerdo constitucional? Estas tesis se dejan entrever, por ejemplo, en el movimiento surgido en torno a la “democracia deliberativa” o las llamadas en pro de la profundización de la calidad democrática.

¹⁴ La profundización en la participación ciudadana se encuadra en el paradigma de la “democracia deliberativa”, definida como “una nueva forma de gobernar en la cual ciudadanos libres e iguales (y sus representantes) se incorporan a un proceso de intercambio de razones y argumentos” (Brugué, 2009, p. 132). Evidentemente, para que sea efectiva, la democracia deliberativa sólo puede darse en sistemas democráticos que respeten los derechos humanos y que se basen en la no violencia y el respeto mutuo (Hoskins, 2006).

¹⁵ La conveniencia de considerar movimiento 15M como uno más de entre los nuevos movimientos sociales, al estilo europeo, puede sustentarse en Romanos (2011, pp. 334 y ss.).

¹⁶ Estas dos primeras características pueden contemplarse como una respuesta a lo que Alain Touraine denominó “sociedades programadas” (Touraine, 1978, p. 17).

La maduración y consolidación de los nuevos movimientos sociales coincide, a nuestro juicio, con el surgimiento de las propuestas en torno a la democracia deliberativa y la extensión de la participación ciudadana (Fishking, 1991). Aunque los nuevos movimientos sociales no persiguen la conquista del poder, sí pretenden influir en él, interviniendo en el proceso de toma de decisiones políticas. Estos movimientos (en uno u otro sentido) se presentan como defensores de nuevos y viejos valores que arrastran a un volumen importante de población y, por lo tanto, se atribuyen el derecho a influir en la configuración de la arquitectura institucional que representa el Estado, con el argumento de que aportan a ese proceso unas perspectivas novedosas (ecologismo, feminismo, nacionalismo, multiculturalismo, etc.) que la apática y tendenciosa estructura institucional es incapaz de tener en cuenta,¹⁷ o unas perspectivas tradicionales (libertad individual, religión, familia, etc.) que están siendo vulneradas.¹⁸

Más allá de que las formas de los nuevos movimientos sociales aporten elementos distintivos respecto de los viejos (mayor flexibilidad e informalidad, generación de espacios lúdico-conectivos, requerimiento de una adscripción más débil, en cuanto a dedicación y permanencia, etc.), la perspectiva sociológica adoptada en este artículo permite comprobar cómo su génesis atesora unos parecidos extraordinarios con lo analizado anteriormente respecto al originario ámbito de la política (Tilly y Wood, 2010). Por lo tanto, viejos y nuevos movimientos sociales pertenecen, desde el punto de vista de los autores, al mismo entramado institucional, máxime cuando en las últimas reformas introducidas en el aparato administrativo estatal se ha dado cabida, incluso de forma reglamentaria, a este tipo de organizaciones en el proceso de toma de decisiones.¹⁹ Es decir, el viejo aparato institucional ha cambiado sus rígidos esquemas para abrirse a la incorporación y

¹⁷ Esta sería la tesis, por ejemplo, de Touraine (1999, pp. 53-80). Esta acepción es la que muchos autores reconocen únicamente como nuevos movimientos sociales.

¹⁸ De esta forma se presentan, a nuestro juicio, los nuevos movimientos sociales nacidos al calor de reformas legislativas que invaden (en opinión de sus impulsores) las parcelas de decisión individual. Por ejemplo, los movimientos a favor de la familia tradicional y en contra de la ley de los matrimonios homosexuales o los movimientos en contra de la asignatura de “educación para la ciudadanía” en España.

¹⁹ Así lo establece, por ejemplo en España, la Ley de Bases del Régimen Local, “las asociaciones constituidas para la defensa de los intereses generales o sectoriales de los vecinos tendrán la consideración de entidades de participación ciudadana, siempre que estén inscritas en el Registro Municipal de Asociaciones Municipales” (artículo 72).

participación de estos nuevos movimientos, ensanchando la estructura de oportunidades políticas (McAdam *et al.*, 1999, p. 24) y, lo que es más importante, ese conjunto de organizaciones se han dotado de una estructura burocrática (más o menos desarrollada, según los casos), que ha copiado en su interior las viejas formas representativas (unas veces a través de elecciones internas, otras no) y que, de hecho, genera unas élites (políticas y técnicas) que son finalmente las que tienen acceso a los espacios de participación en el proceso de toma de decisiones políticas.²⁰

Por lo tanto, no debe sorprender una de las definiciones que se ha impuesto en el debate académico sobre la participación ciudadana: “Los actos o actividades realizadas por cualquier ciudadano que tratan de influir, directa o indirectamente, en las decisiones adoptadas por las autoridades políticas y sociales (elegidas o no) y que afectan a los asuntos de la colectividad” (Montero *et al.*, 2006, p. 30). Es decir, se produce un nuevo enroque, a través del cual emerge una nueva arquitectura institucional que, igualmente, es apreciada por los ciudadanos como una estructura alejada, de forma parecida a como percibían las viejas instituciones estatales. En este sentido, no es de extrañar que los recientes estudios sobre participación ciudadana que han indagado en esta doble vía participativa (llamada política y social y que los autores han dado en llamar sociopolítica), lleguen a la conclusión de que para los ciudadanos los partidos, los sindicatos y los nuevos movimientos sociales (incluso medios de comunicación) pertenezcan a una misma realidad, achacando las mismas debilidades y prejuicios a los líderes de unos y de otros (Minguijón, 2009).

De hecho, este alejamiento de los nuevos movimientos sociales respecto de la masa social (o parte de ella) que dicen representar, es puesto de manifiesto por sus mismos líderes, que encuentran grandes dificultades para encontrar un compromiso serio, decidido y estable con ellos por parte de la ciudadanía.²¹ Todo parece indicar que si en un primer momento se observó un verdadero impulso de base en la génesis de estos movimientos,

²⁰ Un trabajo de investigación reciente realizado por el Instituto de Gobierno y Políticas Públicas (IGOP) para el gobierno de Aragón, España, en 2008 (Mapa de la Participación Ciudadana en Aragón), señala que la gran mayoría de los participantes en los espacios de participación (consejos, mesas, etc.) son representantes de los viejos y nuevos movimientos sociales.

²¹ Como alguno de ellos dijo expresivamente en la entrevista: “a la gente le importa un carajo lo que hacen los políticos y lo que hacen los líderes de las asociaciones. [...] No somos capaces de enganchar con ellos, de introducir en nuestra agenda los temas que realmente les interesan. Parece que estamos en dos mundos diferentes” (Minguijón y Benedí, 2008, p. 128).

con el paso del tiempo el distanciamiento entre la organización y las masas se ha consolidado como una de sus características esenciales.

De ello dan muestra los múltiples estudios sobre la percepción que posee la ciudadanía respecto de las mediaciones e instituciones políticas (Vallespín, 2011). Igualmente los datos de afiliación a partidos políticos²² y sindicatos²³ indican que España es uno de los países que menos compromiso directo de la ciudadanía consigue entre estas mediaciones, del mismo modo los estudios sobre opinión en torno a los políticos y los partidos reflejan un distanciamiento cada vez mayor entre éstos y la ciudadanía.

Estos datos ya nos indican que la ciudadanía de base (definida como aquella que no ostenta ningún cargo de responsabilidad ni milita en ningún partido, sindicato o movimiento social) no se siente inclinada al compromiso, algo que se encuentra sustentado, desde el punto de vista motivacional, en que posee una opinión más bien negativa sobre ellos, en particular sobre los partidos políticos. A 72 por ciento de la ciudadanía le interesa poco o nada la política (CIS, 2007) y 70 por ciento de los entrevistados en un estudio opinó que “los políticos no se preocupan mucho de lo que piensa la gente como yo” y otro 72 por ciento que “esté quien esté en el poder, siempre busca sus intereses personales” (CIS, 2007). En otro estudio en el que se pregunta “¿cuál es, a su juicio, el principal problema que existe actualmente en España?, ¿y el segundo?, ¿y el tercero? (multirrespuesta)”, 13.3 por ciento consideró que era “la clase política y los partidos políticos” y 5 por ciento “el gobierno, los partidos y los políticos” (CIS, 2009).

La participación en los llamados nuevos movimientos sociales tampoco arrastra muchas voluntades. La densidad asociativa (número de entidades por cada mil habitantes) en España es de 5.6. Por otra parte, sólo 10.6 por ciento de los españoles pertenece a alguna de esas entidades (Consejo Económico y Social de Aragón, 2003). Y además la intensidad de la participación es escasa, ya que los españoles dedican una media de siete horas y media a la semana.

²²Según la Encuesta Mundial de Valores, de 1991, 8 por ciento de los españoles pertenecía a algún partido, en contraposición a 69 por ciento de Suecia, 39 por ciento de Estados Unidos o 16 por ciento de Francia. Los últimos datos disponibles, referidos al Barómetro Social de España (serie 2004-2008), establece una horquilla de afiliación en torno al 3-4 por ciento en diferentes años.

²³ La afiliación sindical en España se sitúa en unos porcentajes que varían en torno al 13-15 por ciento. Barómetro Social de España (serie 2006-2008), Instituto Nacional de Estadística.

Quizá, el único elemento participativo que manifiesta apoyo al sistema político institucional y, por derivación, al sistema democrático, es la participación en las citas electorales, aunque también cabría hacer algunos matices.²⁴

Respecto a otras formas de participación, un estudio del CIS (2007) destaca que en los últimos doce meses 21.7 por ciento de la población entrevistada ha participado alguna vez en una recopilación de firmas, 19.9 por ciento ha dejado de comprar o ha boicoteado algún producto por razones políticas o para favorecer el medioambiente o, a la inversa, 25.5 por ciento ha comprado algún producto por las mismas razones; 12.8 por ciento ha asistido a alguna manifestación, 7.4 por ciento ha contactado con algún político (fundamentalmente del ámbito local) y 4.7 por ciento ha participado en alguna huelga.

Todas estas cuestiones están en la base de lo que los teóricos denominan “desafección por la política”, que tiene sus orígenes, en España, en el sentimiento de impotencia de los ciudadanos para condicionar a su favor la actividad de partidos e instituciones (debido a la dificultad para acceder a los espacios de decisión y a la crisis por la que atraviesan los partidos políticos, muy poco sensibles a las necesidades y demandas ciudadanas) (Benedicto, 2006, p. 120). Este distanciamiento entre la ciudadanía y las instituciones políticas se da en otros ámbitos. Para poner dos ejemplos, Finlandia, un país con larga tradición democrática, ha visto descender espectacularmente las cifras de participación electoral, a la par que se abrían cauces de participación a través de procesos y aumentaba la desconfianza hacia los políticos (González, 2008); por otra parte, en México, en el proceso electoral federal de 2009, surgió un movimiento fuerte a favor del voto nulo (Alonso, 2010).

El ser del 15M

Resulta difícil asignar directamente al movimiento 15M el calificativo de “nuevo movimiento social”. Y esto es así porque, aunque cumple con las características que lo define (recelan de la centralización y de la delegación

²⁴ Si se toman como referencia las elecciones para el Congreso, que son las que más altos niveles de participación presentan, desde la transición la abstención ha rondado siempre entre 20 y 32 por ciento, dado que hace más de veinte años que la cifra de abstencionistas supera los ocho millones de personas. Este es un dato significativo, ya que en tres citas electorales que abarca ese periodo, el número de abstencionistas ha superado al de electores que votaron por el partido ganador de las mismas (1979, 1989 y 2000); podría decirse que los abstencionistas ganaron esas elecciones.

de autoridad; se resisten al control y buscan autonomía; no proponen estrategias globales de la sociedad; proponen una dimensión expresiva y no tanto materialista), se puede rastrear en los mensajes que lanzan (tal como se verá más adelante) una crítica global a lo político institucional, que alcanza incluso a los nuevos movimientos sociales.

A juicio de los autores, para poder identificar correctamente el ser del movimiento 15M es preciso ampliar el marco de referencia y diferenciar entre una característica inherente a las sociedades, como es la acción colectiva, y las manifestaciones que ésta puede adquirir en un momento histórico determinado. En este sentido, a lo largo de los siglos se han desarrollado acciones colectivas que, en algunos casos, han terminado por tener su reflejo en el ámbito institucional, configurando materialidades que actualmente son reconocidas como propias de la esfera política. La tesis mantenida en el presente artículo es que entre esas materialidades consolidadas se encuentran los viejos y nuevos movimientos sociales (formando parte, de hecho, de lo institucional) y, por lo tanto, el movimiento 15M constituiría una acción colectiva de nuevo orden, que se situaría como respuesta a lo institucional actual, superando (y, en cierta medida, como no podría ser de otra manera, imitando) lo que significó en un primer momento el surgimiento de los nuevos movimientos sociales.²⁵

Sobre la génesis de la acción colectiva existen diferentes posicionamientos teóricos, pero en este escrito partimos, aunque no solamente, de la propuesta de Porta y Diani (2011, p. 41): “individuos que comparten recursos en la persecución de unas metas colectivas”. Esta definición no termina de dar respuesta a cómo surgen esas acciones colectivas y, en concreto, el movimiento 15M. Enrique Laraña es quien puede arrojar algo de luz en este sentido, ya que para él debe existir un sustrato relacional previo que haga posible la emergencia de la acción colectiva. En este sentido, habla de las “redes sumergidas” para referirse a las relaciones interpersonales que se incuban en los movimientos sociales antes de salir a la luz (Laraña, 1999). No tienen visibilidad pública y están sumergidas en la vida cotidiana, pero suponen la existencia de un magma relacional que, cuando se produce un hecho desencadenante, se activa una acción colectiva que no puede estar

²⁵ Los movimientos sociales no son ni accidentes ni factores de cambio, son las acciones colectivas de los actores de nivel más elevado, los actores que luchan por la dirección social de la historicidad, es decir, las grandes orientaciones culturales por las que una sociedad organiza normativamente sus relaciones con su entorno. Touraine (1978, p. 42).

sustentada sino en (algunas de) esas relaciones preexistentes, es decir, en las redes sumergidas.

Como se ha comentado al comienzo del artículo, previamente al desencadenamiento público del movimiento 15M existían esas redes preexistentes, no sólo en el plano virtual, sino también físico. Y el desencadenante puede ubicarse en los efectos de la crisis, especialmente en el desempleo, que en España alcanza cifras que no se pueden comparar con las de ningún otro país europeo²⁶ y en las impopulares medidas del gobierno para atajarlos. Seguramente, la diferencia con movimientos que se hayan podido producir en otras latitudes se encontrará tanto en el contexto referido al desempleo como a las peculiaridades y características que presentaban esas redes.²⁷

Para Castells (2012b), si bien el movimiento 15M, Occupy Wall Street (ows) y otras protestas en países europeos difieren en varios elementos importantes, tienen una característica común: la creación y utilización de redes de comunicación “autónomas apoyadas por Internet y la comunicación inalámbrica”. Además, podemos encontrar algunas sinergias entre estos movimientos. Curiosamente, podemos observar cómo en la génesis del movimiento ows (30 personas) participaron activamente personas de distintas nacionalidades: españoles, egipcios, griegos, japoneses y, por supuesto, estadounidenses (Matthews, 2012).

En la investigación llevada a cabo en nuestro trabajo de campo no realizamos un análisis cuantitativo de los participantes, si bien nuestras observaciones coincidían, *grosso modo*, con los perfiles de los asistentes en otras ciudades españolas: Madrid, Bilbao y Salamanca.²⁸ Si nos atenemos, por ejemplo, a los datos de Madrid (Likki, 2012), en primer lugar se podía observar que no había diferencias en relación con el género, había una participación equilibrada entre hombres y mujeres. Con respecto a la edad, en estas

²⁶ Las tasas de desempleo en España, para el año 2011, eran las mayores de los 27 países de la Unión Europea, sólo seguida de cerca por Grecia, otro país con una fuerte movilización social contra los recortes de sus gobiernos. Fuente: Eurostat.

²⁷ Un interesante trabajo, sobre representaciones políticas y 15M (cis, 2012), puede darnos algunas claves sobre la singularidad del 15M en España. De momento únicamente ha sido publicada la nota de investigación. Se ha realizado mediante una metodología cualitativa (grupos de discusión y entrevistas en profundidad). En la nota puede observarse el complejo contexto caracterizado por el sentimiento de frustración y descontento con la situación actual de crisis económica, con la democracia y con la clase política; “este contexto es muy tenido en cuenta en los discursos y opera como un constante mantra, al tiempo que sugiere una pregunta: ¿hubiera sido posible el estallido del 15M en época de bonanza? La respuesta latente es “no”.

²⁸ Likki, (2012), Arellano *et al.* (2012) y Calvo *et al.* (2011).

ciudades predominaban los jóvenes (dos de cada tres tenían edades comprendidas entre los 20 y 35 años), si bien había 15 por ciento de personas entre los 50 y 68 años. Respecto a su posición en el mercado de trabajo, más de la mitad de los participantes tenía un trabajo remunerado y había un grupo importante de estudiantes (45%). No obstante, existía en la gran mayoría una preocupación por el desempleo. En relación con el nivel de estudios, la mayoría estaban en la universidad o eran egresados universitarios (67%). Y por último, en ubicación ideológica se sitúan en una escala de 1 al 10 (siendo uno extrema izquierda y diez extrema derecha) en una media de 1.67.

El discurso del 15M

Las explicaciones previas sobre el sentido del hecho político (junto con el papel que desempeñan las instituciones políticas y, en particular, los viejos y nuevos movimientos sociales) y la relación de la ciudadanía con esa arquitectura institucional, permiten una primera aproximación para encontrar una explicación más afinada en torno al 15M. Para ello, se han puesto en interacción dos estrategias investigativas diferentes.²⁹

- Por un lado, el análisis de los discursos de los miembros del 15M, tanto en lo relativo a la cartelería que estaba presente en las acampadas de diferentes ciudades españolas, como la recogida de información en algunas de sus asambleas más significativas. Para ello, el equipo de investigación utilizó una metodología cualitativa a través de la observación y análisis del discurso. En concreto, se llevaron a cabo dos actividades: *a)* se elaboró un cuaderno de campo a través de la observación de cinco asambleas en la Plaza del Pilar de la ciudad de Zaragoza (se aprovecharon las diferentes jornadas en las que se asistió a las asambleas para hacer un seguimiento de las proclamas incluidas en multitud de pancartas, pintadas, serigrafías en vestimenta, etc.), *b)* también se hizo un análisis del discurso sobre textos aparecidos en las páginas web de las acampadas de la Plaza del Sol de Madrid³⁰ y la Plaza de Cataluña en Barcelona.³¹

²⁹ El trabajo presentado se ha elaborado yendo directamente a las fuentes a través del trabajo de campo explicado. Para obtener información sobre otras reflexiones que se han orientado en el mismo sentido, véase Calvo *et al.* (2011), Mora (2012), Pastor (2012) y Smaoui (2012).

³⁰ Un buen análisis de los campamentos de Madrid puede encontrarse en Pastor (2012).

³¹ Una buena descripción de los grupos y mensajes de la concentración de Barcelona puede encontrarse en Smaoui (2012).

- Por otro lado, con el fin de analizar esos discursos y ofrecer una explicación del movimiento en clave sociológica, se han utilizado las conclusiones obtenidas en unas investigaciones realizadas en los últimos años por los autores, centradas específicamente en el estudio de la relación entre la “ciudadanía de base” y el sistema político institucional que se mueve en torno a los nuevos y viejos movimientos sociales (Minguijón y Tomás, 2011; Minguijón, 2009, y Minguijón y Benedí, 2008).

A la hora de analizar los discursos que emanaban de las redes presentes en el 15M se utilizó una metodología basada en los marcos interpretativos, que tienen ya una larga tradición en el análisis de los movimientos sociales y, en general, de las acciones colectivas (Oberschall, 1999; McAdam *et al.*, 1999, p. 30; Calle, 2007, p. 140; Laraña, 1999, p. 251, y Casquette, 1998, p. 180). Los marcos interpretativos (*frame*) se definen (Lakoff, 2006) como estructuras mentales que determinan el modo en que vemos el mundo, las metas que perseguimos, los planes que hacemos, la manera en que nos comportamos y el modo en el que evaluamos los resultados obtenidos. Es decir, se trata de guiones cognitivos mediante los cuales las personas logran diseccionar las sensaciones y las percepciones suscitadas en su interacción social, tanto internas como externas. La teoría de los marcos interpretativos es ya vieja en el ámbito de las ciencias sociales. De hecho, Goffman (2006) ya definía el marco como aquel que permite a su usuario localizar, percibir, identificar y etiquetar en sus términos un número aparentemente infinito de situaciones concretas.

Se han “diseccionado” lingüísticamente los discursos y se han identificado las “franjas” presentes en los mismos. Podría decirse que la franja constituye un proceso de parcelación que estructura objetos, sensaciones, percepciones y procesos (Cuvardic García, 2001). A cada uno de esos elementos que componen la franja se les aplica en el acto de la elaboración del discurso una serie de interpretaciones y atributos que proceden del marco o marcos que compartimos. Se puede comprobar cómo la realidad, que se subdivide en franjas para poder ser aprehendida por el individuo, se interpreta de forma fragmentada por el actor social, apoyándose en los marcos. Pero, a su vez, esos marcos tienden a fortalecerse con las interpretaciones que hace el individuo de la franja percibida. Es, en consecuencia, un proceso de constante retroalimentación que no acaba nunca.

Pero la disección de una parte de la totalidad de la realidad que se produce en el acto mismo de la elaboración de discursos (la franja) es adornada expositivamente a través de un conjunto de recursos léxicos y argumentativos que denominamos paquete interpretativo. El paquete interpretativo es todo enunciado (que consta de argumentos y recursos simbólicos) que pretende hacer imponer en el discurso de lo social una cierta interpretación de la franja. Además, el paquete interpretativo está construido con elementos procedentes de los marcos interpretativos.

Lo que se puede observar en constante debate en los procesos de conflicto social no son marcos puros en sentido estricto, sino manifestaciones de los mismos a través de los denominados “paquetes interpretativos”. Son estos paquetes los que entran en competencia argumentativa dentro de un proceso dinámico temporal a través del cual los marcos alcanzarán mayores niveles de legitimación, serán revisados o, finalmente, desechados.

Por lo tanto, la narración o el discurso social es el elemento esencial a través del cual se expresan los marcos, por medio de los paquetes interpretativos que hablan de una realidad concreta (franja). A través del discurso, los actores problematizan cierta situación y construyen narrativamente una propuesta de acción.

Así pues, en el fondo, todo asunto político constituye en realidad un conflicto simbólico por la legitimación de los paquetes interpretativos de acción en competencia inscritos en sus respectivas narraciones causales.

Partiendo de este planteamiento lógico, se ha procedido a identificar una serie de dimensiones discursivas (franjas) a través de las manifestaciones que ponían en juego los diferentes paquetes interpretativos enunciados por los actores a través de las técnicas de investigación. Posteriormente, han sido reagrupadas, tal como se presentará a continuación.

Es cierto que una de las características del 15M era, precisamente, la huida de toda articulación interna basada en representantes y portavoces. Igualmente, se ha podido identificar la presencia de personas que se adscribían ideológicamente a diferentes puntos de la línea que va desde la izquierda a la derecha, aunque en su mismo ser se manifiesta un alejamiento consciente de los partidos políticos. Este posicionamiento ha permitido a algunos autores definir el 15M como un movimiento transversal (Laraña y Díez, 2012, p. 125). Por otra parte, como se ha dicho, en el movimiento 15M participaba un amplio número de organizaciones previas que funcionaban en forma de red. Sin embargo, del análisis de los diferentes productos comunicativos y mensajes que surgieron en los campamentos, el equipo de

investigación identificó una serie de temáticas y posicionamientos compartidos por una amplia mayoría de los presentes, resumidos en las siguientes franjas argumentativas.³²

- a) La defensa del sistema democrático, entendiendo que es el mejor de los sistemas conocidos, por lo que es un bien que hay que defender (“No estamos en contra del sistema, queremos cambiarlo” y “La democracia, una lucha diaria”).
- b) Ahora bien, se hace una llamada de atención en torno a las deficiencias que presenta la democracia parlamentaria de carácter representativo (“Lo llaman democracia y no lo es” y “Mis sueños no caben en tus urnas”).
- c) Estas deficiencias pueden llegar a coartar e incluso a eliminar los cauces de representación directa de la ciudadanía, lo que da pie a la entrada de otros intereses (normalmente económicos³³) en el proceso de toma de decisiones políticas (“No hay democracia si gobiernan los mercados”). Como consecuencia, las decisiones políticas se toman al margen de los intereses del conjunto de la ciudadanía (de la colectividad o del bien común).
- d) Otra de las deficiencias puestas de manifiesto es que el sistema parlamentario se ha pervertido, concretamente por las prácticas adoptadas por los partidos políticos, que son los que al final dominan todos los resortes de acceso al poder político y de ejercicio del mismo (“Esto no es una cuestión de izquierda contra derechas, es de los de abajo contra los de arriba”).
- e) Ese alejamiento es lo que provoca que el político pueda ejercer sus funciones al margen del control democrático de la ciudadanía y, por lo tanto, pueda desarrollar actitudes claramente deshonestas o corruptas: “No hay pan para tanto chorizo”. Y eso sin que las instituciones hagan nada significativo para poner freno a estas prácticas.

³² Es evidente que la descripción y explicación de estas temáticas es una interpretación del equipo investigador. Como otras veces sucede en las ciencias sociales, estos ejercicios de abstracción se distancian de los mensajes concretos lanzados por los actores sociales, con lo que es posible que algunos de los participantes del 15M no se sientan reflejados en ellos. Sin embargo, como se comprenderá, este esfuerzo interpretativo es necesario para continuar con el análisis que se propone.

³³ Es evidente que este riesgo de intromisión de los intereses económicos en la esfera de la decisión democrática es igual para algunos teóricos. Véase por ejemplo, Castiglione y Warren (2006, pp. 1-2) y Pettit (2011).

- f) Como consecuencia, se produce un discurso muy generalizado de crítica a los partidos políticos y, en concreto, a los políticos. Es así como puede aceptarse que el movimiento 15M metiese en el “mismo cajón” a todos los partidos y, especialmente, al Partido Socialista Obrero Español (PSOE), y al Partido Popular (PP) “PSOE y PP, la misma mierda son”.
- g) Sin embargo, hay que decir que conforme avanzaron los días se pudo observar un claro proceso de ampliación de los destinatarios de las críticas, desde las élites políticas y económicas hasta el conjunto de las élites, incorporando las sociales y culturales. Caso paradigmático fueron los comentarios vertidos en torno al movimiento sindical tradicional Comisiones Obreras (CCOO) y Unión General de Trabajadores (UGT) no están aquí porque están reunidos con los empresarios” y sobre los medios de comunicación (“No apagues la televisión... Podrías pensar”).

Una interpretación sociológica del movimiento 15M: la percepción ciudadana del sistema político institucional

La tarea de interpretación que ha sido expuesta en el punto precedente podría considerarse que forma parte de un mapa de percepciones de la ciudadanía de base en torno a la política y al sistema institucional al que pertenece, que puede explicarse claramente con los estudios sobre la materia que han realizado equipos de investigación de los que han formado parte los autores.³⁴

La primera tarea fue poner en el centro del debate la aparente paradoja que parece transmitir el comportamiento de la ciudadanía³⁵ respecto de la política.

Por una parte, los ciudadanos afirman los principios democráticos pero sin implicarse personalmente en ellos y adoptando, más bien, una actitud pasiva y dependiente, con escasa capacidad de intervención social;

³⁴ En concreto, respecto a las técnicas de investigación, se han celebrado ocho grupos de discusión (cinco con ciudadanos de base y tres con colaboradores en entidades sociales) y un total de 30 entrevistas en profundidad (líderes políticos, líderes de asociaciones, responsables de sindicatos y de medios de comunicación, militantes de partidos y sindicatos, etc.).

³⁵ En la hipótesis sobre la que trabajan los autores, las percepciones descritas son propias de todo el tejido social, salvo las élites políticas, sociales, económicas, culturales y políticas. En menor medida son asumidas por militantes comprometidos y activos en las organizaciones sociales y políticas.

por otra, legitiman con su voto a los representantes políticos, al acudir masivamente a las urnas cada cuatro años, pero luego desconfían de ellos [...]. Del mismo modo, se acusa a los políticos profesionales de acaparar las decisiones políticas y se exigen más cauces de participación directa, pero la mayoría reconoce que tiene poco interés por la política y ni siquiera es tema de conversación habitual con sus amigos o familiares (Colectivo IOÉ, 2008, p. 320).

La incompreensión de estas actitudes de los ciudadanos ha llevado a algunos autores a tildarlos de “cínicos” (Sanz, 2002) y dan muestra de una situación preocupante, no sólo desde la perspectiva lógica (imposibilidad de comprensión), sino desde la defensa del sistema político-institucional del que (desde la óptica del consenso) nos hemos dotado. Un sistema que sólo muy de vez en cuando, en las épocas electorales, se ve legitimado en cierta medida por la ciudadanía a través de su participación en los comicios. Pero ni siquiera esa realidad es extensible a todos los casos, pues algunas elecciones arrojan niveles de participación paupérrimos.

El objeto de la investigación era arrojar algo de luz sobre estos aparentes contrasentidos y, en consecuencia, encontrar una explicación coherente del movimiento 15M, para lo que no hay otra salida que escuchar en clave sociológica cómo la ciudadanía se posiciona ante la política y el conjunto del entramado institucional en el que se sustenta. Estudios previos han tratado de ofrecer alguna orientación al respecto, fundamentalmente centrados en el análisis de la abstención electoral. Al resumir las principales conclusiones de estos estudios, podríamos decir que el alejamiento de la ciudadanía respecto de la política, cuya más extrema representación sería la abstención electoral (ya que incluso podría suponer una deslegitimación del sistema democrático), se explicaría por las dos dimensiones principales que la determinan (Font, 1995): el interés (por la política) y la identificación (con actores o instituciones políticas). En la configuración de esas dos dimensiones intervienen otras variables, como la edad, el estatus social, el nivel de estudios, el hábitat de residencia, etc., sin olvidar que la actividad de partidos e instituciones puede ayudar a movilizar o desmovilizar a cierta parte del electorado (Lara, 2005). Con ello se dota de importancia como elemento explicativo al contexto global (político, económico, etc.) en el que se mueve el ciudadano a la hora de participar en las elecciones (Boix y Riba, 2000) o, incluso, a la propia confianza en las instituciones políticas (Mishler y Rose, 2001). En este caso, la insatisfacción en torno a la política que ha sido observada y des-

crita en multitud de estudios de opinión estaría, en parte, en el origen de los comportamientos abstencionistas (Madrid, 2007, y Salazar y Temkin, 2007).

Pero todo este conjunto de investigaciones no acaban de ofrecer una explicación clara y contundente de la relación que se ha fraguado en nuestro país entre la ciudadanía y la política³⁶ y que sirve para rastrear las motivaciones y sensaciones de fondo que han terminado por alimentar un movimiento como el del 15M. En general, lo que se deduce al analizar los discursos de la ciudadanía es que usan la siguiente lógica:

- Considera que el sistema democrático es un bien en sí mismo.³⁷
- Considera que todos los políticos son iguales, no hay diferencias significativas entre las distintas opciones partidarias.
- Considera que los políticos son “un mal necesario”, ya que alguien se tiene que responsabilizar del gobierno de la cosa pública y que, en el fondo, sería peor que no existiese esa figura, por muy mal que lo puedan hacer.³⁸
- Considera, en consecuencia, que en una situación de normalidad no existe una preferencia de votar por unos o por otros, ya que todos son iguales.³⁹
- Considera que las élites políticas, sindicales, culturales, económicas y sociales forman parte de una misma clase social, comparten intereses, mantienen relaciones estables entre ellos y se distancian significativamente de las bases sociales que dicen representar.
- En concreto, se achaca a los nuevos movimientos sociales un déficit democrático, ya que no responden a ningún proceso democrático interno y se erigen en portavoces de la ciudadanía.

Respecto al elemento clave de la participación de la ciudadanía en el proceso de toma de decisiones (el voto), se aplica una lógica claramente emparentada con la anterior, pero que posee otras derivadas:

³⁶ Las relaciones difusas entre la percepción de la democracia y las variables sociodemográficas clásicas que tratan de explicarla no sólo se dan en nuestro país. Para el caso de México puede verse Taguena y Lugo (2011).

³⁷ En el sentido de que existe un consenso en el que “alguien” se tiene que hacer cargo de la cosa pública, de lo que al principio de este artículo identificamos como la “garantía del espacio común”. Además, se considera que ese “alguien” debe ser elegido democráticamente, con todo lo que supone esta palabra de poderes y contrapoderes que se contrapesan.

³⁸ El que los políticos sean “un mal necesario” quiere decir que, por una parte, tienen que existir y, por otra, siempre lo harán mal. Ambas ideas se encuentran articuladas conjuntamente.

³⁹ Lo que ayudaría a explicar en cierta medida el comportamiento abstencionista, ya que el voto, por lo tanto, no es necesario, más bien al contrario, es superfluo en una situación de normalidad.

- Se considera que el voto es la máxima expresión de la democracia. Más allá de las citas electorales, la gente no desea participar en el discurrir normal de la gestión de lo público, sino que piensa que son los políticos los encargados de ello⁴⁰ y no tienen por qué idear nuevas fórmulas de participación. De hecho, se considera que los espacios y órganos que han proliferado sólo sirven para dar más cabida a los responsables de los viejos (sindicatos) y nuevos movimientos que, para ellos, no poseen la suficiente legitimidad para representarlos.
- En este sentido, respecto a otras fórmulas de participación, recelan de todo aquello que suponga un compromiso a largo plazo y que implique una dedicación mayor de la que están dispuestos a asumir.
- Ahora bien, cuando se rompen las situaciones de normalidad, cuando surge una situación crítica (como la actual crisis económica, pero sucedió lo mismo en ocasión, por ejemplo, de la guerra de Irak), el ciudadano sí opta por expresarse de otra forma para hacer oír su voz, fundamentalmente a través de las manifestaciones.
- Para la ciudadanía las manifestaciones es “la opinión del pueblo”, opinión que, a su juicio, debe traducirse directamente en acción política. Por lo tanto, el ciudadano que hemos dado en llamar de base no entra a considerar los variados argumentos jurídicos y políticos existentes en torno a los procesos de toma de decisión y de representación. Para él, “opinar” (a través de una manifestación) debe implicar directamente “hacer” (por parte de los políticos).

Por lo tanto, el “voto” se convierte en el gran instrumento de participación democrática desde la perspectiva del ciudadano. Más allá de él, sólo la “manifestación” tiene tan alta consideración como medio para que el ciudadano exprese su opinión en el periodo que va entre cita y cita electoral.⁴¹

⁴⁰ Ahora bien, según dos principios: *a)* que tomen las decisiones atendiendo al bien común, dejando de lado los intereses particulares (partidarios) y de carácter meramente económico y *b)* que sean honestos, es decir, que no sean corruptos, que no tengan como único fin el hacerse ricos y que no tengan como objetivo medrar a toda costa. Un estudio que aborda estas dos cuestiones es el de Mishler y Rose (2001).

⁴¹ La manifestación sería un fenómeno contemporáneo que permite expresar las demandas y las protestas de la ciudadanía, además de constituir casi la única forma de la ciudadanía que no tiene acceso a los espacios para expresar sus demandas de reconocimiento (Morán, 2005). Para un análisis de los conflictos en los que se han producido manifestaciones en España, véase Jiménez (2011).

Una primera impresión podría dar a entender que esta posición de la manifestación en la cosmovisión de los ciudadanos es una característica particular de la ciudadanía española. Para ello podría haber algunos argumentos, como la importancia que la manifestación tuvo en la transición como medio a través del cual se consiguió un logro (la democracia) que se considera irrenunciable, por lo que ha podido dejar un poso en el imaginario y la memoria colectiva⁴² de los españoles. Sin embargo, los presupuestos teóricos de los que parte esta investigación otorgan a la manifestación un sentido mucho más fuerte desde el punto de vista sociológico. En párrafos anteriores se ha hablado profusamente de la dimensión instituida de lo social. Para comprender el sentido que otorgamos a la manifestación, es preciso realizar un recorrido a través de la otra dimensión de lo social: lo instituyente. Son muchos los autores que han tratado este aspecto (Gurvitch, 1971; de Certeau, 1979; Castoriadis, 1989; Maffesoli, 1990, y Clastres, 2010), pero nos atrevemos a resumir lo que representa lo instituyente con las aportaciones de José Ángel Bergua (2007). Para este autor, lo “social instituyente” estaría conformado por el conjunto de relaciones sociales que no están mediadas (prioritariamente) por las instituciones sociales, sino que estaría cercano a lo que Habermas denomina “el mundo de la vida”, compuesto por todas aquellas parcelas de la vida cotidiana de las personas en las que el elemento nuclear es “la relación” en sí misma.

Los patrones de comportamiento existentes, más o menos establecidos (por ejemplo, rituales de relación entre grupos de iguales) son de carácter autónomo, es decir, son producidos en el propio marco relacional del grupo y no son impuestos por instancias externas a él (lo propio de las normas establecidas por las instituciones, que desde esta perspectiva, serían heterónomas). Otra de las características de lo instituyente (y de ahí su nombre) es que es el lugar de la génesis de lo social, incluido lo instituido. Es decir, en lo social instituyente es donde se gestan y toman cuerpo el conjunto de instituciones que luego pasan a formar parte de lo instituido. De esta forma, es posible rastrear en la génesis de muchas instituciones sociales, especialmente las políticas, la presencia inicial de movimientos colectivos, protagonizados por grandes masas y multitudes, que consiguieron subvertir el orden preestablecido, dando lugar a otro orden de cosas... en lo instituido. Ese es el origen, por ejemplo, de la democracia representativa actual, de

⁴² Sobre cómo se introducen ciertos componentes simbólicos en la memoria colectiva de una colectividad, véase Sanz (1998).

toda la arquitectura institucional que ha dado lugar al sistema de negociación colectiva entre patronos y obreros, etcétera.

Partiendo del paradigma de una sociología de carácter relacional (Donati, 1985), puede concluirse que en el caso de lo social instituyente las relaciones sociales no están marcadas por el deseo de alcanzar un objetivo instrumental, sino más bien por el simple deseo de “estar juntos” (gratuidad, compartir, fiesta, diversión, apoyo, etc.), lo que nos deriva hacia el campo de las sociabilidades primarias de tipo expresivo. En este caso, la perspectiva puede ser individual o grupal, dando lugar a solidaridades afectivas y estéticas (cristalizan, por ejemplo, en las redes de amistad). Además, lo social instituyente es plural y diverso, pues existen diversas formas de ejercer ese estar juntos y de expresarlo (por ejemplo, con las diferencias existentes entre jóvenes y adultos, o entre diferentes colectivos de jóvenes).

El gran atractor de esta dimensión de lo social es la gente (no ya el ciudadano o el pueblo, en la terminología hobbesiana), que desde el punto de vista del individuo se identifica con “los otros iguales que yo”. Y su única legitimidad es querer seguir estando junto con los otros, sin ninguna norma coercitiva que lo obligue, más allá del propio deseo; la necesidad de integrar y sentirse integrado, no en un proyecto futuro o en una identidad trascendente, sino en la propia colectividad (próxima o no, dependiendo del momento concreto) o masa de lo social; por lo tanto, no identificaríamos a las personas como ciudadanos, sino como partícipes de una masa amorfa e indeterminada que es lo social.

Es en este magma social, entreverado de múltiples relaciones, algunas de las cuales alcanzarán el contenido que Laraña da a las redes sumergidas, donde se fraguan sentimientos, sensaciones y percepciones en torno a la política. Siguiendo a Melucci (1999) estas redes (o “sistemas de acción”, en su terminología), tienen una cara latente, que crea nuevos códigos y permite que los individuos los experimenten, y otra visible, cuando aparecen grupos entrelazados que deciden enfrentar una cierta lógica social. Lo característico del comportamiento colectivo propio de las dinámicas instituyentes es lo que en la terminología moderna desde la ciencia política entendemos por manifestación, pero que puede rastrearse en las formas de obrar de la gente descritas por Ortega y Gasset en *La rebelión de las masas*, por Gustave Le Bon en *Psicología de las multitudes*, o por Elías Canetti en *Masa y poder*. En los trabajos cualitativos que sirven de base para este artículo, se ha podido comprobar que la manifestación aparece profusamente en el discurso, dando muestras de que en su seno, en el deambular codo con codo, uno tras otro,

formando masa, es donde la gente se encuentra más a gusto a la hora de expresar su opinión sobre un asunto político candente que considera importante desde un punto de vista vital. Allí, como en el voto, son ellos mismos y pueden expresar libremente lo que opinan con sus actos, con su sola presencia. Esa forma de actuar a través del “nosotros”, es decir, a través de la acción callada e individual del voto o de la acción masificada y magmática de la manifestación, no les exige nada que no puedan aportar: ni conocimientos profundos, ni discurso, ni la obligación de ofrecer complejas alternativas, ni un protagonismo que no desean. Simplemente actuar.

Las reflexiones presentadas parecen indicar que el comportamiento del ciudadano se asemeja a la cultura política de “súbdito”: Para Almond y Verba “el ciudadano en la cultura cívica, el ciudadano democrático, posee una reserva de influencia: no es el que actúa y toma parte de los procesos políticos, sino el ‘ciudadano potencialmente activo’, que tiene interiorizado un sentimiento de competencia política y sólo actúa si hay necesidad de ello” (Benedicto y Morán, 2009, p. 252). Ese “dejar hacer” mientras el pueblo considere que el aparato político lo está haciendo de forma tolerable, se torna en acción si en un momento determinado las cosas superan el umbral de lo que se considera tolerable.

Conclusiones

El movimiento 15M constituye una primera experiencia en España sobre la configuración de un nuevo movimiento social de gran espectro ideológico y con un fuerte apoyo social, sustentado en la interacción virtual de diferentes redes sociales preexistentes, que ha sido posible por la confluencia de dos factores: por un lado, las consecuencias negativas de la crisis económica respecto a las condiciones de vida de los ciudadanos; por otro, la existencia de un magma perceptivo que otorgaba a la política y a los políticos unas valoraciones claramente negativas, tal como las que han sido descritas en estas páginas.

A través de una metodología de investigación netamente cualitativa, se ha podido demostrar que, a diferencia de movimientos pertenecientes a épocas anteriores (especialmente en la etapa de la transición a la democracia), la opinión negativa generalizada acerca de la política y su correlato de que todo lo que ésta toca queda automáticamente “manchado” y cae en un manto de sospecha, impregna el movimiento de un sentimiento de rechazo respecto a todo lo que es sinónimo de política y de poder, con lo que son

expulsadas todas las iniciativas que pretenden un acercamiento a los partidos políticos tradicionales y a otros movimientos sociales. Este es el elemento clave de interpretación: la negación de las mediaciones (nuevos y viejos movimientos sociales) como herramientas clave en la articulación y expresión de la voluntad popular. Esta conclusión permite defender que lo sucedido con el movimiento 15M es una expresión más de una de las bases teóricas de las que partía la investigación: la existencia de una relación entre el ciudadano y la política marcada por la tensión entre libertad y poder, que lleva a la tendencia natural de percibir la política en clave de poder y de reducción de los límites donde impera la libertad.

Por lo tanto, amparados en la defensa de la democracia y en la negación de las formas concretas en que se han materializado las mediaciones en clave de poder, no se propone tanto un cambio de líderes ni de sistema, sino una profundización en una democracia que se percibe como traicionada.

En este sentido, no se puede olvidar que debe entenderse todo lo dicho antes en torno a la relación de la ciudadanía con la política en términos de un estado de opinión, un caldo de cultivo “interclasista” que necesitaba un elemento dinamizador que hiciese posible un movimiento como el 15M. Ese elemento catalizador, como se ha comentado en el texto, puede encontrarse en la actual crisis económica y en las reformas laborales, sociales y económicas a que ha dado origen.

Tampoco se puede perder de vista que el ciudadano percibe los efectos que se producen en el mundo actual y que están cambiando la capacidad de incidencia de la ciudadanía en la toma de decisiones sobre los temas importantes. La democracia se enfrenta a una serie de retos, como la importancia de las empresas multinacionales y de los mercados en la configuración de las decisiones políticas, al margen del control democrático clásico; el creciente papel de los organismos internacionales especializados, que igualmente acumulan un déficit de representación democrática; la complejidad de las cuestiones a las que se enfrenta la política, etc. Todos estos elementos, y otros, contribuyen a incrementar la sensación de alejamiento entre la base social y las instituciones políticas al uso, lo que aumenta la sensación de descontrol y de necesidad de repensar la democracia.

Por otra parte, el lugar privilegiado que alcanzó la manifestación como vía para alcanzar las metas que se proponía el movimiento queda especialmente reflejado en su posicionamiento respecto a la cita electoral que se avecinaba. La crítica visceral a los partidos no se traducían en una llamada a la abstención, ni en la petición del voto para una determinada formación

política. Fieles a la cosmovisión que determina su percepción de la política, en ningún momento deslegitimaron el proceso electoral como elemento clave del sistema democrático que pretendían reverdecer con sus acciones.

En definitiva, los autores consideran que se ha producido una etapa de ebullición social en España, que ha respondido casi literalmente a las características de los movimientos de carácter instituyente en los que la masa social, amorfa y sin líderes claros, ha puesto en tela de juicio todo el andamiaje político-institucional. Esta es la línea más prometedora para continuar con los estudios sobre estos movimientos sociales y otros que se puedan producir en el futuro. 

Referencias bibliográficas

- Alonso, Jorge (2010), “El movimiento anulista en 2009 y la abstención: Los signos de las elecciones de los primeros años del siglo XXI en México”, *Espiral, Estudios sobre Estado y Sociedad*, XVI (44), pp. 9-76.
- Arellano, J., I. Basterretxea y C. de la Cruz (2012), “15-M Bilbao: Estudio de dinámicas sociales en torno a las movilizaciones del 15-M en Bilbao”, Vitoria-Gasteiz, Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco.
- Arendt, Hannah (1997), *¿Qué es política?*, Barcelona, Paidós.
- Benedicto, Jorge (2006), “La construcción de la ciudadanía democrática en España (1977-2004): De la institucionalización a las prácticas”, *Revista Reis*, 114, pp. 103-136.
- Benedicto, Jorge y María Luz Morán (2009), *Sociedad y política: Temas de sociología política*, Madrid, Alianza Editorial.
- Bergua Amores, José Ángel (2007), *Lo social instituyente: Materiales para una sociología no clásica*, Zaragoza, Prensas Universitarias de Zaragoza.
- _____ (2009), *Sociología de la política*, Zaragoza, Mira Editores.
- Bobbio, Norberto (1995), *Thomas Hobbes*, México, Fondo de Cultura Económica.
- Boix, Carles y Clara Riba (2000), “Las bases sociales y políticas de la abstención en las elecciones generales españolas: Recursos individuales, movilización estratégica e instituciones electorales”, *Revista Reis*, 90, pp. 95-128.
- Brugué, Quim (2009), “Calidad democrática: De la debilidad liberal a la fuerza deliberativa”, en Marc Parés, *Participación y calidad democrática*, Barcelona, Ariel.

- Calle, Ángel (2007), “El estudio del impacto de los movimientos sociales: Una perspectiva global”, *Revista Reis*, 120, pp. 133-153.
- Calvo, Kerman, Teresa Gómez-Pastrana y Luis Mena (2011), “Movimiento 15M: ¿Quiénes son y qué reivindican?”, *Zoom Político*, 4, pp. 4-17.
- Casquette, Jesús (1998), *Política, cultura y movimientos sociales*, Bilbao, Bakeaz.
- Castells, Manuel (2012a), “Autocomunicación de masas y movimientos sociales en la era de Internet”, en *Anuari del Conflicte Social 2011*, pp. 11-19, Universidad de Barcelona (edición a cargo de Salvador Aguilar).
- _____ (2012b), *Networks of Outrage and Hope: Social Movements in the Internet Age*, Cambridge, Polity Press.
- Castiglione, Dario y Mark E. Warren (2006), *Rethinking Democratic Representation: Eight Theoretical Issues*, en: http://www.thefutureofrepresentativedemocracy.org/files/pdf/resources/wzb_resources_Castiglione.pdf [fecha de consulta: 23 de septiembre de 2011].
- Castoriadis, Cornelius (1989), *La institución imaginaria de la sociedad*, Buenos Aires, Tusquets Editores, vol. 2.
- Certeau, Michel de (1979), *La invención de lo cotidiano*, México, Universidad Iberoamericana.
- (CIS) Centro de Investigaciones Sociológicas (2007), Estudio 2736 sobre Internet y participación política.
- _____ (2009), Barómetro de octubre, Madrid, CIS.
- _____ (2012), Estudio 2921 sobre representaciones políticas y 15M.
- Clastres, Pierre (2010), *La sociedad contra el estado*, Barcelona, Virus Editorial.
- Colectivo IOÉ (2008), *Barómetro social de España, análisis del periodo 1994-2006*, Madrid, Traficantes de Sueños / CIP Ecosocial.
- Colson, Elizabeth (1979), “Antropología política”, en Joseph R. Llobera (comp.), *Fundamentos de antropología*, Barcelona, Anagrama, pp. 19-25.
- Consejo Económico y Social de Aragón (2003), *El tercer sector en Aragón*, Zaragoza, CESA.
- Cuvardic García, Dorde (2001), “Los marcos interpretativos en la ciencia social”, en: http://www.reflexiones.fcs.ucr.ac.cr/documentos/80_1/los_marcos.pdf [fecha de consulta: 15 de junio de 2010].
- Diani, Mario (1992), “The Concept of Social Movement”, *The Sociological Review*, 40 (1), pp. 1-25.
- Donati, Pierpaolo (1985), *Introduzione alla sociologia relazionale*, Milán, Angeli.
- Font, Joan (1995), “La abstención electoral en España: Certezas e interrogantes”, *Revista Reis*, 71/72, pp. 11-37.

- Fishking, James (1991), *Democracy and Deliberation: New Directions for Democratic Reform*, New Haven, Yale University.
- Goffman, Erving (2006), *Frame analysis: Los marcos de la experiencia*, Madrid, CIS (Colección Monografías, 227).
- González Salcedo, Antonia (2008), “El fomento de la participación ciudadana en Finlandia: Diferencias y similitudes con el caso español”, *Revista Sistema*, 205, pp. 119-126.
- Gurvitch Georges (1971), *Dialéctica y sociología*, Madrid, Alianza Editorial.
- Hoskins, Bryony (2006), *Draft Framework on Indicators for Active Citizenship*, Ispra, CRELL.
- Jiménez Sánchez, Manuel (2011), *La normalización de la protesta: El caso de las manifestaciones en España (1980-2008)*, Madrid, CIS (Colección Opiniones y Actitudes, núm. 70).
- Lakkoff, George (2006), *No pienses en un elefante*, Madrid, Editorial Complutense.
- Lara, Nelson (2005), *Capital social, partidos políticos y abstención electoral: Perfil de la abstención desde la óptica del capital social*, Madrid, Egartorre.
- Laraña, Enrique (1999), *La construcción de los movimientos sociales*, Madrid, Alianza Editorial.
- _____ y Rubén Díez (2012), “Las raíces del movimiento 15M: Orden social e indignación moral”, *Revista Española del Tercer Sector*, 20, pp. 105-144.
- Likki, T. (2012), “15M Revisited: A Diverse Movement United for Change”, *Zoom Político*, 11.
- López Aguilar, Juan Fernando (2011), “El hartazgo de las instituciones”, *Claves de Razón Práctica*, 215, pp. 20-28.
- Madrid, Manuel (2007), “La abstención en el centro del escenario: El 18-F o el cansancio de la ciudadanía”, *Temas para el Debate*, 148.
- Maffesoli, Michel (1990), *El tiempo de las tribus: El ocaso del individualismo en las sociedades posmodernas*, Barcelona, Icaria.
- Matthews, R. (2012), “Occupy Wall Street Protest”, *Praxis Sociológica*, 16, pp. 17-26.
- McAdam, Dough, John McCarthy y Mayer Zald (1999), *Movimientos sociales: Perspectivas comparadas*, Madrid, Ediciones Istmo.
- Melucci, Alberto (1999), *Acción colectiva, vida cotidiana y democracia*, México, Centro de Estudios Sociológicos-El Colegio de México.
- Minguijón, Jaime (2009), *Percepción ciudadana de la participación sociopolítica*, Gobierno de Aragón (inédito).

- Minguijón, Jaime y Eva Tomás (2011), *Mapa de la percepción ciudadana de la participación sociopolítica en Aragón*, consultado en: www.aragonparticipa.aragon.es [fecha de consulta: 15 de junio de 2011].
- Minguijón, Jaime y Silvia Benedí (2008), *Diagnóstico del voluntariado en Aragón*, Zaragoza, Fundación CAI-ASC.
- Mires, Fernando (2004), *Introducción a la política*, Santiago de Chile, LOM Ediciones.
- Mishler, William y Richard Rose (2001), "What Are the Origins of Political Trust? Testing Institutional and Cultural Theories in Post-Communist Societies", *Comparative Political Studies*, 34 (1), pp. 30-62.
- Montero, José Ramón, Joan Font y Mariano Torcal (2006), *Ciudadanos, asociaciones y participación en España*, Madrid, CIS.
- Mora, Fernando (2012), "Organización y participación en el 15M", *Praxis Sociológica*, 16, pp. 99-124.
- Morán, María Luz (2005), "Viejos y nuevos espacios para la ciudadanía: La manifestación del 15 de febrero de 2003 en Madrid", *Política y Sociedad*, 42 (2), pp. 95-113.
- Neveu, Erik (2002), *Sociología de los movimientos sociales*, Barcelona, Editorial Hacer.
- Oberschall, Anthony (1999), "Oportunidades y creación de marcos en las revueltas de 1989 en el este de Europa", en Dough McAdam, John McCarthy y Mayer Zald (1999), *Movimientos sociales: perspectivas comparadas*, Madrid, Ediciones Istmo, pp. 143-181.
- Pac, David y Jaime Minguijón (2011), "Percepción ciudadana de la participación sociopolítica", *Revista de Investigaciones Políticas y Sociológicas*, 10 (2), pp. 117-129.
- Pastor, Jaime (2012), "La emergencia del movimiento 15-M en Madrid, un nuevo actor sociopolítico", *Anuari del Conflicte Social 2011*, pp. 175-191, Universidad de Barcelona (edición a cargo de Salvador Aguilar).
- Pettit, Philip (2011), "Reflexiones republicanas", *Claves de Razón Práctica*, 215, pp. 4-8.
- Porta, Donatella della y Mario Diani (2011), *Los movimientos sociales*, Madrid, CIS.
- Romanos, Eduardo (2011), "Epílogo: Retos emergentes, debates recientes y los movimientos sociales en España", en Donatella della Porta y Mario Diani, *Los movimientos sociales*, Madrid, CIS, pp. 315-346.
- Russell, Bertrand (2009), *Ideales políticos*, Madrid, Editorial Tecnos.
- Salazar Elena, Rodrigo y Benjamín Temkin Yedwab (2007), "Abstencio-

- nismo, escolaridad y confianza en las instituciones: Las elecciones federales de 2003 en México”, *Política y Gobierno*, XIV (1), pp. 5-42.
- Sanz Hernández, M.A. (1998), “El multiforme prisma de la memoria: Apuntes teóricos y metodológicos para su estudio”, *Revista Studium*, Teruel, Facultad de Humanidades y CC. Sociales, Universidad de Zaragoza, pp. 239-254.
- Sanz, Raquel (2002), *El cinismo político de la ciudadanía española: Una propuesta analítica para su estudio*, Madrid, CIS.
- Smaoui, Sélim (2012), “Indiñados: Vers une sortie du Néolibéralisme?”, *La Revue Économia*, 13 (noviembre 2011-febrero 2012), pp. 35-37.
- Swartz, Marc J., Victor W. Turner, y Arthur Tuden (1966), *Political Anthropology*, Chicago, Aldine Publishing Company.
- Taguena Belmonte, Juan Antonio y Bernabé Lugo Neria (2011), “Percepción de la democracia de los jóvenes mexicanos”, *Política y Gobierno*, XVIII (2), pp. 179-230.
- Taibo, Carlos (2011), *Nada será como antes: Sobre el movimiento 15-M*, Madrid, Catarata.
- Tilly, Charles y Lesley J. Word (2010), *Los movimientos sociales 1768-2008: Desde sus orígenes a Facebook*, Barcelona, Editorial Crítica.
- Touraine, Alain (1978), *La voix et le regard*, París, Éditions du Seuil.
- _____ (1999), *¿Cómo salir del neoliberalismo?*, México, Editorial Paidós.
- Vallespín, Fernando (2011), “La fatiga democrática”, *Claves de Razón Práctica*, 215, pp. 10-18.
- Weber, Max (2009), *La sociología del poder: Los tipos de dominación*, Madrid, Alianza Editorial.